

MEMORANDO

G.P.

PARA: Olga Lucía Vides Castellanos - Coordinadora Jurídica

DE: Lina Marcela Moreno Zapata - Profesional Universitaria de Producción

ASUNTO: Verificación factor técnico y evaluación técnica Convocatoria Pública 07 de 2018

Cordial saludo.

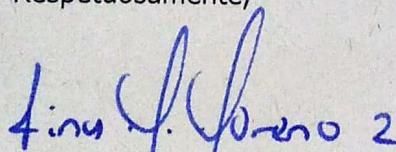
De manera atenta me permito entregar adjunta la evaluación del componente técnico de la Convocatoria pública 07 de 2018, de acuerdo con el numeral 2. - 2.1 del capítulo IV y con el capítulo V de dicha convocatoria.

Proponente no habilitado:

- *CAR CENTRO H.C.S en C.*

La habilitación o no habilitación del oferente se determinó por el cumplimiento de cada uno de los indicadores mencionados en el Pliego de Condiciones, así como el cumplimiento y la entrega de la información adicional requerida en el mismo documento.

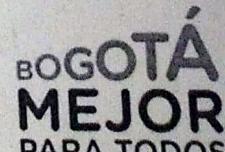
Respetuosamente,



LINA MARCELA MORENO ZAPATA

Profesional Universitaria De Producción

Anexos: Matriz de evaluación factores habilitantes y criterios de calificación (6 folios)
330



CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

VERIFICACIÓN DEL FACTOR TÉCNICO - EXPERIENCIA
PROONENTE: CAR CENTRO H.C.S. en C.

ITEN	AÑO	SALARIO MÍNIMO	EQUIVALENTE A 38 SMMVL	CANTIDAD DE CONTRATOS ENTREGADOS	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS ENTREGADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
						SI	NO	
1	2008	\$ 461,500	\$ 17,512,000	0	\$ -			
2	2009	\$ 496,900	\$ 18,882,200	0	\$ -			
3	2010	\$ 515,000	\$ 19,570,000	0	\$ -			
4	2011	\$ 535,600	\$ 20,352,800	0	\$ -			
5	2012	\$ 566,700	\$ 21,534,600	1	\$ 197,469,850	X		El proponente debe allegar el Acta de Liquidación del Contrato N° 875 del 28 de diciembre de 2012 suscrito con el Ministerio de Salud, para así aclarar el valor total por el que se ejecutó el contrato. Folios 50 al 52
6	2013	\$ 589,500	\$ 22,401,000	0	\$ -			
7	2014	\$ 616,000	\$ 23,408,000	1	\$ 52,308,000	X		Folio 53
8	2015	\$ 644,500	\$ 24,465,300	0	\$ -			
9	2016	\$ 669,400	\$ 26,040,800	0	\$ -			
10	2017	\$ 737,717	\$ 28,033,246	0	\$ -			
11	2018	\$ 781,242	\$ 29,687,196	0	\$ -			

ACREDITACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA (Certificación N° 1)			OBSERVACIONES
REQUISITOS DEL DOCUMENTO	CUMPLE		
	SI	NO	
Número del contrato.	X		
Objeto del contrato.	X		
Nombre del contratista.	X		
Valor del contrato.	X		
Plazo del contrato (Fecha de inicio y terminación del contrato)	X		
Porcentaje de participación de los integrantes, en caso que el contrato haya sido suscrito por un Consorcio o Unión Temporal.	N/A		

ACREDITACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA (Certificación N° 2)			OBSERVACIONES
REQUISITOS DEL DOCUMENTO	CUMPLE		
	SI	NO	
Número del contrato.	X		
Objeto del contrato.	X		
Nombre del contratista.	X		
Valor del contrato.	X		
Plazo del contrato (Fecha de inicio y terminación del contrato)	X		No es claro el valor total ejecutado en el contrato N° 875 del 28 de diciembre de 2012 suscrito con el Ministerio de Salud.
Porcentaje de participación de los integrantes, en caso que el contrato haya sido suscrito por un Consorcio o Unión Temporal.	N/A		

Lina M. Moreno Zapata
Profesional Universitario de producción

Elaboró: Edith Johana Malagón Murillo - Asistente Coordinación de Producción

CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

VERIFICACIÓN DEL FACTOR TÉCNICO - REGISTRO ACOPIADOR PRIMARIO DE ACEITES

ITEM	PROONENTES	TIPO DE CERTIFICACIÓN (Marcar con una X)				En el caso de tener el servicio contratado por un tercero				Cumple	
		ACOPIADOR PRIMARIO	NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	SUBCONTRATADO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NÚMERO DE REGISTRO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN (SI APLICA)	NOMBRE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	SI	NO
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	X	2931	Secretaría Distrital de Ambiente	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A. Folios 66 al 68

CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

VERIFICACIÓN DEL FACTOR TÉCNICO - REGISTRO ACOPIADOR DE LLANTAS

ITEM	PROONENTES	TIPO DE CERTIFICACIÓN (Marcar con una X)				En el caso de tener el servicio contratado por un tercero				Cumple	
		ACOPIADOR PRIMARIO	NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	SUBCONTRATADO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NÚMERO DE REGISTRO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN (SI APLICA)	NOMBRE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	SI	NO
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	N/A	N/A	N/A	X	DISMACOR S.A. NIT: 890.206.592 - 3	N/A	N/A	La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	X	El proponente aportó una certificación vencida en la cual la ANDI señala que la empresa DISMACOR está inscrita en la red de puntos de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas usadas, por lo cual debe actualizar el certificado en cuestión. Igualmente, el proponente debe solicitar a DISMACOR el certificado a que hace alusión el Artículo 7 del Decreto 442 de 2015 a través del cual certifique el manejo de los residuos (llantas) entregados por CAR CENTRO H.C.S. en C conforme a lo previsto en el numeral 2,3 de los Pliegos de Condiciones . Folio 69

Lina M. Moreno Zapata

Profesional Universitario de producción

Julio Alberto Novoa

Apoyo Planeación

Elaboró: Edith Johana Malagón Murillo - Aistente Coordinación de Producción

CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

CRITERIO DE EVALUACIÓN - OFERTA ECONÓMICA (HASTA 40 PUNTOS)

ITEM	PROONENTES	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	\$ 14,281,649	40	Folios 71 al 75
2				

Valor techo= \$14,361,842

Lina M. Moreno Zapata

Profesional Universitario de producción

Elaboró: Edith Johana Malagón Murillo - Asistente Coordinación de Producción

Edith Johana Malagón Murillo

CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

CRITERIO DE EVALUACIÓN - SERVICIOS ADICIONALES / CORTESÍAS (HASTA 30 PUNTOS)

ITEM	PROONENTES	SERVICIO ADICIONAL	CANTIDAD DE SERVICIOS DE CORTESÍA	PUNTAJE POR CADA SERVICIO	PUNTAJE TOTAL OTORGADO	OBSERVACIONES
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	Lavado de Vehículos	3	9	18	El proponente ofrece un servicio adicional que son: cuatro (4) revisiones de niveles, estados de luces e inspección mecánica; estos servicios mencionados anteriormente no generan puntos adicionales. Folio 76
		Escáner de Vehículos	3	9	18	

Lavada de vehículos (máximo 7)

Escáner de vehículos (máximo 3)

CRITERIO DE EVALUACIÓN - CRITERIO AMBIENTAL (20 PUNTOS)

ITEM	PROONENTES	ENTREGA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE:	REQUISITOS MÍNIMOS DEL DOCUMENTO		PUNTAJE
			DATOS DEL DOCUMENTO	CUMPLE	
		SI	SI	NO	
1	CAR CENTRO H.C.S. en C				
			Origen de los residuos	X	
			Cantidad de residuos	X	
			Características de residuos	X	
			Peligrosidad	X	0
			Manejo que se da a los residuos o desechos peligrosos	X	

CRITERIO DE EVALUACIÓN - ESTÍMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA (10 PUNTOS)

De acuerdo con lo establecido en la Ley 816 de 2003, por la cual se apoya a la Industria Nacional, a través de la contratación se consideran como empresas de origen nacional las constituidas de acuerdo con la legislación nacional colombiana por personas naturales colombianas por residentes en Colombia.

ITEM	PROONENTES	CERTIFICACIÓN	PUNTAJE
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	El proponente certifica mediante gravedad de juramento que la empresa ofrece los servicios 100 % nacionales. (Folio 19)	10

Lina Moreno Zapata 2.

Lina M. Moreno Zapata
Profesional Universitario de producción

Elaboró: Edith Johana Malagón Murillo - Asistente Coordinación de Producción

CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

Resumen de puntaje		
Empresa	Criterios de calificación	Puntaje
CAR CENTRO H.C.S. en C	Oferta económica	40
	Servicios adicionales (cortesías)	18
	Criterio ambiental	0
	Estímulo a la industria	10
	Puntaje total	68

Lina M. Moreno 2

Lina M. Moreno Zapata

Profesional Universitario de producción

Elaboró: Edith Johana Malagón Murillo - Aistente Coordinación de Producción 

**CANAL CAPITAL
PRODUCCIÓN**
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2018

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

ITEM	PROONENTE	EXPERIENCIA	REGISTRO DE ACOPIADOR (ACEITE Y LLANTAS)	OFERTA ECONÓMICA (puntaje)	SERVICIOS ADICIONALES - CORTESÍAS (puntaje)	CRITERIO AMBIENTAL (puntaje)	ESTÍMULO A LA INDUSTRIA (puntaje)	PUNTAJE TOTAL
1	CAR CENTRO H.C.S. en C	No habilitado	No habilitado	40	18	0	10	68

OBSERVACIONES:

- El proponente debe allegar el Acta de Liquidación del Contrato N° 875 del 28 de diciembre de 2012 suscrito con el Ministerio de Salud, para así aclarar el valor total por el que se ejecutó el contrato.
- El proponente aportó una certificación vencida en la cual la ANDI señala que la empresa DISMACOR está inscrita en la red de puntos de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas usadas, por lo cual debe actualizar el certificado en cuestión. Igualmente, el proponente debe solicitar a DISMACOR el certificado a que hace alusión el Artículo 7 del Decreto 442 de 2015 a través del cual certifique el manejo de los residuos (llantas) entregados por CAR CENTRO H.C.S. en C conforme a lo previsto en el numeral 2,3 de los Pliegos de Condiciones

Lina M. Moreno Zapata
Lina M. Moreno Zapata

Profesional Universitario de producción

Edith Johana Malagón Murillo - Asistente Coordinación de Producción

ff